

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA AGRICULTORES DE PRECISION AGRICPRES S.A., CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las 11h00, en local de la compañía ubicado en la Cdla Guayacanes, solar 11, manzana 28, el señor ingeniero WILLIAM ALEJANDRO MORALES SANCHEZ propietarios de 600 acciones; el señor ALEX ENRIQUE MORALES SANCHEZ, propietario de 200 ACCIONES se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de AGRICULTORES DE PRECISION AGRICPRES S.A. S.A.- Todas las acciones de la Compañía, son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía. - Asiste además la señora Patricia Cruz, por haber sido invitada para el efecto. Estando presente todos los accionistas de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el ingeniero William Morales Sánchez en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretaría Ad-Hoc de la Junta actúa la señora Patricia Cruz. EL Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión, luego de lo cual la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015; así como los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Resultados del mismo periodo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la Sesión con la misma concurrencia, procediendo la Secretaria Ad-Hoc a dar la lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo cual termina la presente Junta a las 12h00.-



WILLIAM ALEJANDRO MORALES SANCHEZ
PRESIDENTE-PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



ALEX ENRIQUE MORALES SANCHEZ
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



PATRICIA CRUZ REYES
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA